



LLAMADO URGENTE A ACTUAR EN PROCESO CONTRA LA LEY DE RECLUTAMIENTO

La Asociación de Consejos Comunitarios del Norte del Cauca **ACONC** con el apoyo de la Clínica Jurídica de la Universidad de los Andes adelanta una **Acción Pública de Inconstitucionalidad contra la Ley de reclutamiento**. Esta acción plantea dos cargos contra el literal j) (parcial) del artículo 12 y del literal b) (parcial) del párrafo del artículo 26 de la Ley 1861 de 2017.

Primer cargo. La expresión “indígenas” del literal j del art. 12 y del literal b del párrafo del art. 26 de la Ley de reclutamiento viola los artículos 1, 2, 7, 13, 70, 93 y 55 transitorio de la Constitución y los artículos 1.2, 2.2 y 5.a del Convenio 169 de la OIT por omisión legislativa relativa a no extender sus efectos a las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (...)

Segundo cargo: Presunta vulneración al derecho a la igualdad y a la protección especial de las comunidades negras, afrocolombianas, raizales y palenqueras (arts.1, 2, 7, 13, 70, 93, y 55 transitorio de la Constitución de la CP).

Esta demanda busca desarrollar la igualdad ante la ley del pueblo afro y exigir que su protección sea equiparable a sus necesidades y a su diversidad étnica y cultural. El reclutamiento forzado de nuestros hijos, sobrinos y nietos por parte del ejército nacional, ha sido una preocupación presente en muchas conversaciones comunitarias del Pueblo negro a lo largo y ancho del país.

Los estamos invitando a expresar su apoyo a esta Acción Pública de Inconstitucionalidad contra la Ley de reclutamiento, realizando intervenciones ante la corte constitucional. Estas intervenciones deben ser enviadas al correo electrónico secretaria3@corteconstitucional.gov.co a nombre de la magistrada **Paola Andrea Meneses Mosquera** y se deben remitir con el número de proceso: **D-14236**. La fecha límite es el 18 de junio de 2021.

Junio 14 de 20019

Consejo Nacional de Paz Afrocolombiano – **CONPA**
“Afrocolombianos, Negros, Palenqueros y Raizales somos símbolo de paz y esperanza”